

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**1408** TRIGALVI, S.L.  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
GALDER-INDUSTRIA AUXILIAR, S.L.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)  
TRIGALVI E-TEAM, S.L.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que las juntas generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 24/02/2023, aprobaron, por unanimidad, la escisión total de TRIGALVI, S.L., que traspasará, quedando extinguida vía disolución sin liquidación, una parte de su patrimonio social a favor de la sociedad " GALDER-INDUSTRIA AUXILIAR, SL y otra parte de su patrimonio social a favor de la sociedad " TRIGALVI E-TEAM S.L." quienes adquirirán los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Álava.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art.44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir del a publicación del último anuncio de escisión

Vitoria-Gasteiz, 4 de abril de 2023.- Administrador Único, Javier Rodriguez Vega.

ID: A230012174-1